



## **RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 307/2021**

### **ANT : APRUEBA LISTA DE SELECCIÓN DEL CONCURSO Nº4 PROVINCIA DE PALENA Y COMUNA DE COCHAMÓ DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS OPERACIÓN TEMPRANA TEMPORADA 2021 R.N.R.-SIRSD-S**

Puerto Montt, 26/03/2021

#### **VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley Nº 21289, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021, del Ministerio de Hacienda; en la Ley Nº 18.755 modificada por la Ley Nº 19.283, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero, del Ministerio de Agricultura; en la Ley Nº 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, del Ministerio de Agricultura; en el Decreto Supremo Nº 51, que fija el Reglamento de la Ley Nº 20.412, del Ministerio de Agricultura; Resolución Exenta Nº 1502/2020 de fecha 14/10/2020 que aprobó las Bases para el Concurso Nº 4 Provincia de Palena y comuna de Cochamó, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Los Lagos SIRSD-S Operación Temprana 2021; Resolución Nº 1590/2020 que complementa Bases del Concurso Nº 4; Resolución Nº 1710/2020 que complementa y modifica Bases para el Concurso Nº 2, Nº 3 y Nº 4; Resolución Exenta Nº 1984/2020, que Complementa y Modifica Concurso Nº 2, 3 y 4; Resolución Exenta Nº 16/2021 que Amplia Plazo Postulación Concurso Nº 2, 3 Y 4; Resolución Exenta Nº 264/2021 que Aprueba Lista de Preselección del Concurso Nº 4; Resolución Exenta Nº 274/2021 que Establece Criterios de Reconsideración de Planes de Manejo Objetados en Proceso de Preselección de los Concursos Nº 2, Nº 3 Y Nº 4 Operación Temprana Temporada 2021; lo dispuesto por la Resolución Nº 7 de 2019 de Contraloría General de la República, que regula los actos administrativos exentos del trámite de Toma de Razón; Lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 6, y 7 letras a), f), h), n) y r) de la Ley Nº 18.755, y sus modificaciones posteriores; el artículo 3 de la Ley Nº 19.604, que establece Incentivos a la Agricultura; El D.S. Nº 24 de 2019, del Ministerio de Agricultura que establece tabla de costos y que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del sistema de incentivo para sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; y Resolución TRA Nº 240/249/2018, que designa en cargo de Alta Dirección Pública a don EDUARDO CRISTIAN MAXIMILIANO MONREAL BRAUNING, como Director Regional; Resolución Exenta Nº 240/227/2019, que establece orden subrogancia en la Dirección Regional de la Región de Los Lagos, como primer subrogante don LUIS ALFREDO PAREDES NOACK y como segundo subrogante a don MIGUEL ANDRES LOPEZ AYALA.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero debe administrar el sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo, asignando los incentivos entre los productores y productoras agrícolas en general.
2. Que, los planes de manejo que han aprobado la admisibilidad administrativa y pertinencia técnica son sometidos al cálculo de bonificación y puntaje.
3. Que, según instructivo interno del Servicio Agrícola y Ganadero la lista selección debe insertarse en una Resolución Exenta y publicarse.
4. Que, las decisiones escritas que adopte la Administración se expresarán por medio de actos administrativos.

#### **RESUELVO:**

1. APRUÉBASE LA LISTA DE SELECCIÓN DEL CONCURSO Nº 4 PROVINCIA DE PALENA Y COMUNA DE

COCHAMÓ OPERACION TEMPRANA TEMPORADA 2021 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios Región de Los Lagos, de acuerdo al siguiente detalle:

| N° prelación | Folio     | Nombre Beneficiaria /o                              | Puntaje | Bonificación | N° Lista |
|--------------|-----------|---|---------|--------------|----------|
| 1            | 446800001 | OLAVARRÍA NAVARRO RAMÓN ALBERTO                     | 885     | \$3.018.048  | 2        |
| 2            | 446800002 | OLAVARRÍA NAVARRO RENE FELIPE                       | 821     | \$2.433.748  | 2        |
| 3            | 446800003 | SOCIEDAD AGRÍCOLA Y FORESTAL RÍO HUALAIHUÉ LIMITADA | 605     | \$4.920.200  | 3        |

2. PUBLÍQUESE, un aviso en diarios provinciales dando a conocer la existencia de la presente lista y poniéndola a disposición de los postulantes y operadores en las oficinas SAG de la Región.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



**EDUARDO CRISTIAN MONREAL BRAUNING**  
**DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS -**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

npmc/eafs/CKV

Distribución:

- Natalia Paz Martinez Cerda - Encargado Regional (S) Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Margarita Verónica Antillanca Carrasco - Administrativa Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Edwin Alejandro Ferreira Sanhueza - Profesional Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Alejandra Cecilia Sanchez Vergara - Profesional Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Natalia Paz Martinez Cerda - Profesional Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Daniela Hernandez Paredes - Técnico Jurídica Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Claudio Andrés König Valdebenito - Encargado SIRSD SIRSD-S Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Harold David González Altamirano - Jefe de Sector (S) Oficina Sectorial Chaitén - Oficina Regional Los Lagos
- Karen Adrian Araya - Administrativa Oficina Sectorial Chaitén - Oficina Regional Los Lagos
- Harold David González Altamirano - Profesional Oficina Sectorial Chaitén - Oficina Regional Los Lagos
- Marcela Cardenas Ojeda - Administrativa Oficina Sectorial Chaitén - Oficina Regional Los Lagos
- Karen Adrian Araya - Administrativa (S) Oficina Sectorial Chaitén - Oficina Regional Los Lagos
- Carol del Pilar Ceron Salazar - Profesional (S) Oficina Sectorial Chaitén - Oficina Regional Los Lagos
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Elias Araya Salinas - Jefe Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Oficina Central
- Margot Orellana Blanco - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central
- Felipe Avendaño Perez - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Oficina Central
- Ernesto Antonio Lema Lopez - Jefe de Sector Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Marcelo Harry Barra Bello - Jefe de Sector (S) Oficina Sectorial Rio Negro - Oficina Regional Los Lagos
- Yessica Evelyn Quezada Astorga - Jefe de Sector (S) Oficina Sectorial Puerto Varas - Oficina Regional Los Lagos
- Myriam Del carmen Raddatz Beyer - Jefe de Sector Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los

Lagos

- Guillermo Humberto Berríos Fernández - Jefe de Sector Oficina Sectorial Ancud - Oficina Regional Los Lagos
- Miguel Andres Lopez Ayala - Jefe de Sector Oficina Sectorial Castro - Oficina Regional Los Lagos
- Ximena Pino Kempowski - Encargada Regional Comunicaciones y Atención a la Ciudadanía Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=105869345&hash=9d583>